



**TRABAJO DE GRADO
Seminario**

Régimen Simple de Tributación: Retos y Oportunidades

Corporación Universitaria Remington.

Faculta de Ciencias Contables

Contaduría Publica

Jaqueline Jiménez, Karen Paz Embus

Reinel José Guzmán Marín

Seminario de actualización tributaria

2025

Tabla de Contenido

Resumen.....	3
Palabras clave.....	4
Problemática abordada.....	6
Objetivos.....	8
Metodología.....	9
Resultados.....	12
Imagen 1.....	14
Conclusiones.....	19
Referencias.....	20

Resumen

El régimen simple de tributación (RST) fue implementado en Colombia como una alternativa encaminada a facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y promover la formalización empresarial, especialmente en pequeños negocios y emprendimientos. Este régimen nace como reemplazo del monotributo con el propósito de reducir cargas administrativas, facilitar el pago de impuestos y fortalecer la cultura tributaria en el país.

A pesar de los beneficios que ofrece su aplicación ha enfrentado diversos retos relacionados con el desconocimiento por parte de los contribuyentes, la visualización de riesgo frente al sistema tributario y las barreras tecnológicas y formales que aún perduran en amplios sectores de la economía. No obstante, el RST representa una oportunidad importante para mejorar la relación entre el Estado y los contribuyentes, aumentar lo formal y fortalecer el recaudo fiscal.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar los principales retos y oportunidades del régimen simple de tributación en Colombia, a partir de una revisión documental de normas, leyes y fuentes oficiales. Los resultados evidencian que, si bien el RST constituye un avance en la simplificación tributaria, su efectividad depende en gran medida del acompañamiento institucional, la educación fiscal y confianza de los contribuyentes en el sistema.

Palabras clave: Palabras clave: Régimen Simple de Tributación, formalización empresarial, cultura tributaria, simplificación tributaria, cumplimiento fiscal.

Abstract

The Simplified Tax Regime (RST) was implemented in Colombia as an alternative aimed at simplifying tax compliance and promoting business formalization, especially for small businesses and startups. This regime emerged as a replacement for the single tax system (monotributo) with the purpose of reducing administrative burdens, facilitating tax payments, and strengthening the tax culture in the country.

Despite the benefits it offers, its application has faced several challenges related to taxpayers' lack of awareness, perceived risks associated with the tax system, and the technological and formal barriers that still persist in large sectors of the economy. Nevertheless, the RST represents a significant opportunity to improve the relationship between the State and taxpayers, increase formalization, and strengthen tax collection.

This paper aims to analyze the main challenges and opportunities of the Simplified Tax Regime in Colombia, based on a review of regulations, laws, and official sources. The results show that, while the RST represents progress in tax simplification, its effectiveness depends largely on institutional support, tax education, and taxpayer confidence in the system.

Planteamiento del problema

El financiamiento del Estado colombiano depende en gran medida de la correcta administración de los recursos públicos y del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. A través de los impuestos se busca garantizar la sostenibilidad de

programas sociales, educación, salud, vivienda y empleo, lo que exige un sistema tributario sólido, equitativo y eficiente.

Sin embargo, en Colombia el sistema tributario se ha caracterizado por su complejidad y constante modificación. En las últimas décadas se han aprobado numerosas reformas tributarias con el objetivo de aumentar el recaudo y combatir la evasión fiscal. A pesar de estos esfuerzos, los resultados no siempre han sido los esperados, ya que la complejidad normativa ha generado confusión, incertidumbre jurídica y dificultades para la correcta planeación tributaria de los contribuyentes.

Uno de los principales desafíos para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) es la alta evasión fiscal y el nivel de informalidad que persiste en el país. Frente a esta realidad, el Régimen Simple de Tributación surge como una alternativa que busca facilitar la transición hacia la formalidad, simplificar las obligaciones tributarias y reducir las cargas administrativas para los pequeños contribuyentes.

No obstante, a pesar de sus beneficios, el RST no ha sido adoptado de manera masiva. El desconocimiento, la falta de claridad sobre sus ventajas y requisitos, así como la desconfianza frente al sistema tributario, han limitado su incorporación dentro de la planeación tributaria de muchos empresarios y trabajadores independientes.

Pregunta orientadora

¿Cuáles son los principales retos y oportunidades del Régimen Simple de Tributación en Colombia?

Objetivo general

Analizar los retos y oportunidades del Régimen Simple de Tributación en Colombia

Objetivos específicos

Identificar las principales ventajas de pertenecer al RST

Determinar que contribuyentes pueden acogerse al RST

Detectar las principales barreras que impiden que los contribuyentes puedan acogerse a este régimen.

Metodología

Este trabajo se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, mediante una investigación descriptiva y documental. Este enfoque permite analizar y comprender el RST a partir de la exploración e interpretación de fuentes secundarias confiables.

Para la recolección de la información se realizó una revisión de documentos normativos y legales, tales como el Estatuto Tributario colombiano, leyes tributarias vigentes, decretos reglamentarios, conceptos emitidos por la DIAN, así como artículos académicos y documentos institucionales relacionados con el Régimen Simple de Tributación.

La investigación se orienta a identificar los principales elementos del RST, sus beneficios, limitaciones, retos y oportunidades, con el fin de responder a la pregunta de investigación planteada y cumplir con los objetivos propuestos. El análisis de la información se llevó a cabo mediante una lectura crítica de las fuentes consultadas, permitiendo contrastar diferentes posturas y evidenciar la importancia del régimen dentro del sistema tributario colombiano.

Resultados

Además del marco normativo y conceptual del Régimen Simple de Tributación, es importante analizar algunos datos empíricos que permiten evaluar su impacto real en Colombia desde su implementación.

La DIAN proyectó inicialmente que el Régimen Simple de Tributación podría vincular aproximadamente 500.000 contribuyentes durante sus primeros años de aplicación. Sin embargo, estudios académicos evidencian que hacia mediados de 2023 se había alcanzado menos del 24 % de dicha meta, lo que pone visibles dificultades relacionadas con la divulgación del régimen y la comprensión de sus beneficios por parte de los contribuyentes.

Se ha identificado que cerca del 55 % de los contribuyentes pertenecientes al RST son personas jurídicas, mientras que el porcentaje restante corresponde a personas naturales. Un dato relevante es que aproximadamente el 43 % de los inscritos no contaban previamente con RUT, lo que evidencia que el régimen ha contribuido directamente al proceso de formalización de unidades económicas que antes se encontraban al margen del sistema tributario.

Datos más recientes, con corte a 2024, indican que desde la creación del RST se han inscrito más de 157.000 contribuyentes, de los cuales alrededor de 45 % corresponden a nuevos

contribuyentes formalizados. Asimismo, el régimen ha tenido presencia en más de 1.000 municipios del país, lo que demuestra una cobertura territorial significativa y un impacto positivo en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio a nivel municipal.

En términos de recaudo, se estima que durante el año 2024 el Régimen Simple de Tributación generó aproximadamente 1,8 billones de pesos, de los cuales más de 200.000 millones fueron transferidos directamente a los municipios. Este resultado refuerza la idea de que el RST no solo facilita el cumplimiento tributario, sino que también se convierte en una fuente relevante de recursos para las finanzas públicas territoriales.

No obstante, persisten retos importantes. A pesar de los beneficios del régimen, muchos municipios aún no han adoptado plenamente las tarifas del RST, principalmente por desconocimiento o falta de articulación institucional. Adicionalmente, el alto nivel de informalidad empresarial en Colombia, que según cifras oficiales supera el 80 %, limita el alcance del régimen y evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de educación tributaria y acompañamiento al contribuyente.

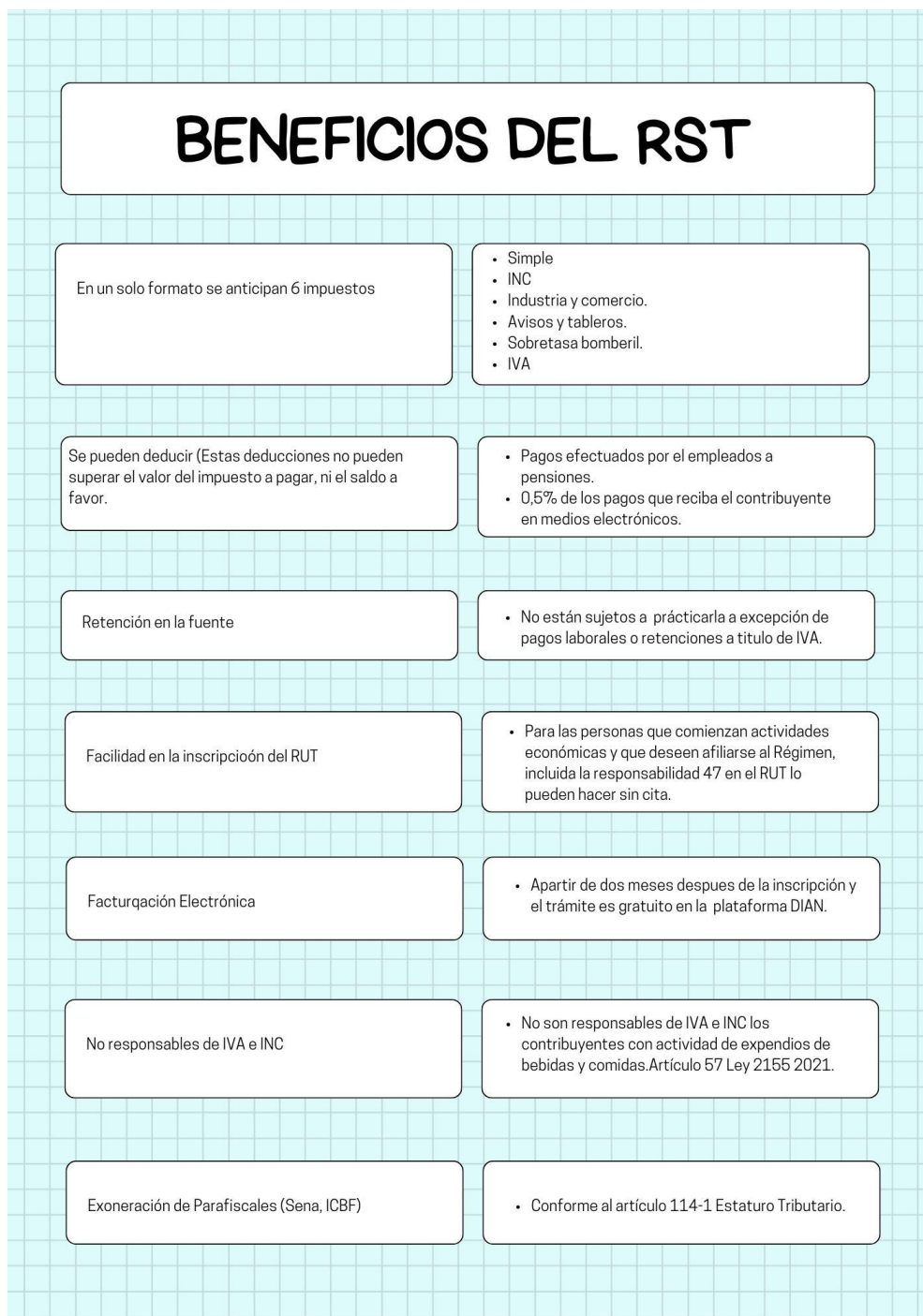


Imagen (1) Elaboración propia.

¿Quiénes pueden acogerse al RST?

Pueden acogerse a este régimen personas que ejerzan actividades comerciales y los profesionales independientes.

Entidades legales donde sus miembros son únicamente personas naturales residentes fiscales en Colombia.

Contribuyentes con ingresos brutos del año anterior inferiores a 100.000 UVT. Para empresas recientes, el límite va conforme los ingresos ganados durante el año.

Si uno de los socios personas naturales que están en variadas compañías inscritas en el RST tienen que consolidar los ingresos en la participación de dichas sociedades.

Si un socio posee más del 10% de participación en empresas ajenas al RST, también se fusionarán los ingresos para mirar los topes.

Cuando un socio hace de administrador o gerente en otras empresas, se agregan los ingresos de las compañías relacionadas.

Es imprescindible estar al tanto con todas las responsabilidades tributarias a nivel nacional, departamental, y municipal, además de los pagos al Sistema de Seguridad Social.

Se precisa inscribirse en el RUT y tener los mecanismos electrónicos que hacen falta, tales como la firma digital y la facturación digital.

¿Quiénes NO pueden acogerse al Régimen Simple?

No están autorizados para acoger al RST:

Personas jurídicas extrajeras o sus establecimientos permanentes.

Individuos naturales no residentes o con establecimientos permanentes.

Personas naturales que, según la clase de su curro, arman una relación de empleo o un contrato real.

Compañías donde los socios o administradores tienen una relación laboral con el contratante.

Entidades que son filiales, sucursales, o subsidiarias de empresas tanto nacionales como extranjeras.

Sociedades que son accionistas, partícipes, fideicomitentes, o beneficiarias de otras entidades.

Contribuyentes que se dedican a alguna de estas actividades:

Instituciones financieras, microcrédito.

Gestión o intermediación de activos, arrendamiento de activos o ingresos pasivos superiores al 20 % del total de los ingresos totales brutos.

Factoring.

Asesoría financiera.

Generación o comercialización de energía.

Fabricación o venta de vehículos.

importación de combustibles.

Producción o venta de armas, explosivos y similares.

Empresas que realicen simultáneamente una actividad excluida y otra permitida.

Compañías que provengan de procesos de escisión o división realizados en los cinco años anteriores a la solicitud de inscripción.

Principales retos

Desconocimiento y falta de información: Varios contribuyentes desconocen qué es el régimen simple de tributación, su funcionamiento, requisitos y los beneficios.

Costos: si bien el RST disminuye algunas obligaciones, algunos empresarios o negocios, sobre todo informales pueden encontrar dificultades para cumplir los trámites y cumplir con todos los requisitos formales, como inscripciones, uso de la factura electrónica, inscripción en RUT, control de ingresos, obligaciones de facturación, llevar un libro de registro de sus operaciones.

Barrera a la legibilidad según su tipo de actividad o ingresos No todos los contribuyentes pueden acceder al RST.

Pensamiento de riesgo o pérdida de beneficios en cuanto a otros regímenes.

Desconfianza al sistema tributario: En varios casos el contribuyente no opta por este sistema debido a la amenaza de ser controlado y que este régimen sea modificado y así pierdan sus beneficios.

Implicaciones para el contribuyente si se acoge a este régimen:

Actividad económica permitida.

Ingresos bajo el límite establecido.

Inscripción al RUT.

Facturación electrónica.

Declaraciones del impuesto simple.

Conclusiones

El Régimen Simple de Tributación se estima como una herramienta relevante dentro del sistema tributario colombiano, al ofrecer una opción más sencilla y accesible para pequeños empresarios, emprendedores y trabajadores independientes. Su estructura busca no solo facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sino también impulsar la formalización y fortalecer la cultura tributaria en el país.

A partir del análisis realizado, se evidencia que el RST representa una oportunidad significativa para mejorar el flujo de caja de los contribuyentes, reducir cargas administrativas y promover una relación más cercana entre el Estado y los ciudadanos. Asimismo, los datos

analizados demuestran que el régimen ha contribuido a la formalización de contribuyentes que anteriormente no hacían parte del sistema tributario, lo cual impacta positivamente el recaudo y las finanzas públicas, tanto a nivel nacional como territorial.

Es por esto que persisten retos que limitan su alcance, entre ellos el desconocimiento del régimen, la desconfianza frente a la estabilidad normativa y las barreras tecnológicas que enfrentan algunos sectores económicos. Estas dificultades demuestran la necesidad de fortalecer las estrategias de divulgación, educación tributaria y acompañamiento institucional, con el fin de lograr una mayor adopción del régimen.

En conclusión, el Régimen Simple de Tributación no debe entenderse únicamente como un mecanismo de recaudo, sino como una política pública orientada a la simplificación tributaria y al desarrollo económico. Su correcta implementación y fortalecimiento pueden contribuir de manera significativa a la reducción de la informalidad, al crecimiento empresarial y a la consolidación de un sistema tributario más equitativo y eficiente en Colombia.

Referentes

Congreso de la República de Colombia. (2018). Ley 1943 de 2018.

Congreso de la República de Colombia. (2019). Ley 2010 de 2019.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (s.f.). Régimen Simple de Tributación.

Estatuto Tributario de Colombia. Artículos 903 al 916.

Cortés Delgado, A. P., Díaz Rojas, K. B., & Rodríguez Cristancho, G. L. (2019). Análisis del monotributo y el régimen simple de tributación en Colombia.

Ley de Financiamiento 1943 de 2018, Art 66. Obtenido de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1943_2018.html

Ocampo Gutiérrez, A., & Carvajal Taborda, J. I. (2020). Estudio sobre el beneficio del régimen simple de tributación.

